



CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ

(FOMISAR) RNC:4-30-04414-8

SOLICITUD DE CUOTA DE COMPROMISO

FECHA: 21 de Septiembre del 2022

SOLICITADO POR: Jacobo Ant. Sánchez Mena
Enc, Dpto. Compras y Contrataciones FOMISAR.

A DEPARTAMENTO: Contabilidad

ASUNTO: Certificación de Cuota de Compromiso para la ejecución de orden de compra para el Proceso No. FOMISAR-FOMISAR-UC-CD-2022-0022

DESCRIPCION:

Compra de Dos (2) Calderos No. 50 con sus tapas y Tres (3) Mesas Plegables, para atender la solicitud de donación de la Junta de Vecinos Juan Sánchez Ramírez, de la comunidad de Las Caobas y de la Unión de Juntas de Vecinos de Cotuí, respectivamente.

PRESUPUESTO TOTAL: Treinta y Tres Mil Cincuenta pesos 00/100
(\$ 33,050.00).

Orden de Compras (Mesas): A favor de Ferretería la Grande, por valor de Diecinueve Mil Trescientos Cincuenta pesos 00/100 (\$ 19,350.00).

Orden de Compras (Calderos) : A favor de Lucilo Palmero, SRL., por valor de Trece Mil Setecientos pesos 00/100 (\$ 13,700.00).

SOLICITUD DE COMPRA: Lic. Alberto Cordero, Dpto. Enlace Comunitario.

Jacobo Ant. Sánchez Mena
Depto. Compras y Contrataciones





CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ

(FOMISAR) RNC: 4-30-04414-8

CERTIFICADO DE CUOTA DE COMPROMISO

FOMISAR-UC-CD-2022-0022

Yo, **Licda. Ana A. Reynoso Peña**, en mi calidad de Contadora General del Consejo para la Administración de los Fondos Mineros Sánchez Ramírez (FOMISAR),

CERTIFICO: Que el Departamento de Contabilidad General y Presupuesto cuenta con la debida Cuota de Compromiso para la ejecución del proceso de compras FOMISAR-UC-CD-2022-0022 (Compra de Dos (2) Calderos No. 50 con sus tapas y Tres (3) Mesas Plegables, para atender la solicitud de donación de la Junta de Vecinos Juan Sánchez Ramírez, de la comunidad de Las Caobas y de la Unión de Juntas de Vecinos de Cotuí, respectivamente).

PRESUPUESTO TOTAL: Treinta y Tres Mil Cincuenta pesos 00/100 (\$ 33,050.00).

Orden de Compras (Mesas): A favor de Ferretería la Grande, por valor de Diecinueve Mil Trescientos Cincuenta pesos 00/100 (\$ 19,350.00).

Orden de Compras (Calderos) : A favor de Lucilo Palmero, SRL., por valor de Trece Mil Setecientos pesos 00/100 (\$ 13,700.00).

SOLICITUD DE COMPRA: Lic. Alberto Cordero, Dpto. Enlace Comunitario.

Estos fondos serán aplicados a la partida presupuestaria de Aportes y Donaciones (Ongs.).

En tal sentido, y en base al presupuesto aprobado, el procedimiento de selección a utilizar para esta contratación es Compra por Debajo de UMbral.

A los 21 días del mes de Junio del año 2022 en la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.


Licda. Ana A. Reynoso Peña
Contadora General

